

CONVENIO PIMEEF

ANEXO 1. Oferta Asociados (a nivel profesional)

1. FINANCIACION

Póliza de Crédito

Modalidad	Financiación específica para equilibrar a lo largo del año los desfases temporales de tesorería (cobros y pagos) propios de la actividad profesional. Sólo pagará intereses por la cantidad dispuesta en cada momento.	
Importe	Hasta 50.000€	➤ 50.000€
Interés	Fijo 5.75 %	Variable: Euribor 12m + 2,75%, revisiones trimestrales
Com. Apertura	1,00 %	
No disponibilidad	0,20 %	
Plazo	Hasta 12 meses	

Microcréditos

Importe	Hasta 25.000€	
Plazo	Hasta 5 años con seis meses de carencia	
Tipo	Fijo: tomando como referencia el Euribor 12 meses del ultimo día del trimestre natural anterior a la formalización, mas 2 puntos	
Comisiones	0%	

Prestamos activos fijos

Importe	Hasta 50.000€	➤ 50.000€
Interés	Fijo 6,90 %	Salida: 5,25 % Variable: Euribor 12m + 2,50% Revisiones trimestrales
Com. Apertura	1,00 %	
Plazo	Hasta 6 años	

Préstamo Hipoteca Comercio

Finalidad	Compra, mejora o ampliación del local comercial
Importe máximo	Hasta 70 % valoración
Tipo interés	Variable: Euribor 12 meses + 1,75 %, Rev. trimestral
Plazo máximo	Hasta 15 años
Com. Apertura	1,00 %
Subrogacion	1,00 %
Com. Canc. Anticipada	Exento
Garantía	Hipotecaria

CONVENIO PIMEEF

Tpv's comercio

Condiciones en función de contratación de productos (Cta. Autónomo, Deposito Mediterráneo y Seguro Comercio) y vinculación.

Descuento comercial

Condiciones según calidad papel.

Leasing

Según condiciones ofertadas por Lico-Leasing.

Prestamos tecnología

Acorde a líneas prestamos para estos productos

Otros productos financiación

Factoring, confirming, Renting, avales y anticipos.

ISBA

Según condiciones Convenio con Isba

PRESTAMOS ICO 2009

ICO Liquidez 2009

Crédito financiación de circulante para empresas, subvencionado por el Instituto de Crédito Oficial.

Importe máximo 500.000,00 Euros.

Plazo: 36 meses

Carencia: 6 meses

Amortizaciones: mensual/trimestral/semestral

Interés: A determinar por ICO

Comisión cancelación anticipada: 1,00%

Única comisión de gestión: 0,40%

PRÉSTAMOS ICO PYMES 2009

Préstamos para adquisición/compra de activos ó reformas y mejoras de las pequeñas y medianas empresas.

CONVENIO PIMEEF

Importe: Hasta el 90% de financiación de la inversión. Mínimo 12.000,00 euros

Plazos: Hasta 7 años

Interés: a determinar por ICO

Carencia: 2 años

2. PRODUCTOS DE PREVISION

Seguro de accidentes Mediterráneo

Seguros colectivos de vida y/o accidentes por convenio laboral o voluntario

Coberturas por convenio laboral	<ul style="list-style-type: none">• Se trata de coberturas obligatorias establecidas así en el convenio.• Varían según convenio.• Ejemplos de coberturas por convenio. Indemnizaciones:<ul style="list-style-type: none">○ Importe establecido anualmente por:<ul style="list-style-type: none">▪ Muerte▪ Incapacidad permanente absoluta▪ Gran invalidez por accidente de trabajo o enfermedad profesional.○ Una mensualidad aplicada con todos los conceptos de las tablas del convenio:<ul style="list-style-type: none">▪ Muerte por enfermedad común▪ Muerte por accidente no laboral.
Coberturas voluntarias	<ul style="list-style-type: none">• Coberturas similares a las anteriores.• Se puede hacer como complemento del obligatorio.• Da la posibilidad de:<ul style="list-style-type: none">○ Cubrir a todos los trabajadores.○ Cubrir sólo a una parte de los trabajadores, presentando una relación de los mismos.○ El cliente puede elegir garantías y capitales para cada asegurado.

PLAN DE PENSIONES DEL SISTEMA COLECTIVO

Definición

Sistema de Previsión de ahorro a largo plazo, destinado a empresas, entidades públicas, asociaciones, colectivos etc. que participan en el desarrollo de un Plan de Pensiones a favor de sus empleados, miembros o afiliados..

Características

- **Flexibilidad:** En primas y prestaciones.
- **Rentabilidad:** Ajustada al rendimiento obtenido en las inversiones realizadas.
- **Coberturas:** Jubilación, Fallecimiento, Enfermedad grave, Desempleo e Invalidez absoluta y permanente, pudiendo asegurarse una cobertura mínima.
- **Ventajas fiscales:**
 - Para el Tomador: deducción de las primas en el Impuesto de Sociedades.
 - Para el Asegurado: las primas satisfechas por la Institución o empresa se consideran Rendimiento de trabajo en especie sin retención ni cargas sociales.

CONVENIO PIMEEF

SEGUROS MULTI-RIESGO INDUSTRIAL Y PYMES

Definición	Seguro dirigido a empresas que puede cubrir daños materiales con los límites y exclusiones establecidos en póliza.
Coberturas Básicas	<ul style="list-style-type: none">• Incendio, explosión, caída del rayo y garantías adicionales.• Servicio de bomberos, gastos de salvamento y descombro.• Reposición de archivos.• Daños eléctricos en transformadores y cuadros eléctricos.• Actos de vandalismo malintencionados, incluso acciones tumultuarias y huelgas legales.• Daños por agua, lluvia, viento, pedrisco o nieve.• Escapes accidentales de agua de conducciones o depósitos fijos.• Inundación por desbordamientos de cauces ratificales.• Gastos de desbarre.• Daños por humo.• Choque o impacto, caída de aeronaves y ondas sónicas.• Escape accidental de las instalaciones automáticas de extinción de incendios. <p>Los siniestros extraordinarios se indemnizarán a través del Consorcio de compensación de seguros.</p>
Coberturas Optativas	<ul style="list-style-type: none">• Robo y expoliación en contenido de la nave.• Desperfectos por robo y tentativa.• Dinero en efectivo (en inmuebles, caja de caudales o durante su transporte).• Rotura de cristales, espejos y rótulos.• Responsabilidad civil (Daños a terceros), gastos y fianzas.• Indemnización por paralización de la actividad en caso de siniestro contemplado en coberturas básicas o consorcio.

3. SERVICIOS

CAM DIRECTO

CAM DIRECTO GRATUITO. Posibilita el acceso y la operatoria sobre las propias cuentas del titular, a través del teléfono o Internet.

Podrá efectuar entre otras cosas:

- Traspasos entre cuentas CAM.
- Transferencias a otras Entidades.
- Saldos y movimientos de cuentas, tarjetas, depósitos.
- Pago de impuestos, etc...

CONVENIO PIMEEF

Y además, a través de este servicio podrá disfrutar del Programa Genius. Plataforma de inversiones mediante el que la CAM pone a su disposición fondos de inversión, tanto de renta fija como de renta variable.

En Valores y con esta plataforma podrá operar en 21 mercados de todo el mundo, sobre más de 4.000 valores, con una tarifa muy reducida en operaciones de hasta 6.000 € en la Bolsa nacional (7 euros incluyendo el corretaje).

Toda esta operatoria está apoyada con análisis de mercados efectuados por especialistas y valoración en tiempo real. Así mismo podrá dar órdenes de compra/venta condicionadas y solicitar avisos a su teléfono móvil o correo electrónico cuando los valores alcancen las cotizaciones indicadas por usted.

Servicio gratuito de atención telefónica o a través de INTERNET, que le permite realizar la mayoría de operaciones, desde consultar saldos, pago de tasas e impuestos, hacer transferencias u ordenar operaciones de Bolsa. Para no tener que desplazarse, de forma rápida y cómoda, y con un amplio horario: de 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, de lunes a sábados (por teléfono) o 24 horas todos los días del año a través de INTERNET.

INTERCAM

Sistema de conexión de ordenadores por Internet para transmisión y recepción de ficheros de información y realización de operaciones en tiempo real. Siendo especialmente adecuados para los profesionales colegiados los siguientes cuadernos:

Cuaderno 19 (recibos a la vista).

Cuaderno 34 (nóminas, pensiones y transferencias).

ANEXO II. Asociados, familiares y empleados

Oferta realizada a los asociados, familiares y empleados a nivel personal

Prestamos hipotecario vivienda.

Hipoteca Bienvenida

Finalidad	Subrogación activa de otras entidades exclusivamente (Ley 2/1994)	
Garantía	Vivienda	
Importe	Mínimo: 180.000 € Máximo: Hasta 80% del valor de tasación.	
Plazo	Cuota variable: Hasta 40 años Cuota blindada: Hasta 30 años	
Tipo de interés	Inicial: Euribor referencia interbancaria a 1 año + 1,00 durante los 12 primeros meses	Resto: Euribor referencia interbancaria a 1 año + 1,25
Comisiones	Apertura	0,00 %
	Amortización anticipada	0,00%

CONVENIO PIMEEF

Hipoteca Platinum 40

Finalidad	Cualquier finalidad hipotecaria	
Plazo	Cuota variable 40 años	
Importe	Mínimo 250.000 € Máximo 80 % V.T.	
Tipo interés	<ul style="list-style-type: none">• Inicial: Euribor referencia interbancaria 1 año + 1,00 puntos durante los 12 primeros meses• Resto del plazo:<ul style="list-style-type: none">◦ Máximo: Euribor referencia interbancaria 1 año + 1,00 puntos (pactado en escritura)◦ Mínimo: Euribor referencia interbancaria a 1 año + 1.25 puntos (en función del cumplimiento de las variables bonificables pactadas en contrato privado)	
Comisiones	Apertura	0,00%
	Amort. anticipada	0'00 %

Hipoteca Joven 50

Finalidad	Financiación primera vivienda	
Plazo	Hasta 40 años	
Importe	Hasta el 80 % V.T.	
Tipo interés	<ul style="list-style-type: none">• De salida: Euribor + 1,00 puntos• Resto del plazo: 1,75 puntos• Revisiones anuales	
Comisiones	Apertura	0,35%
	Amort. anticipada	0'00 %

Préstamos Personales

Acorde a líneas prestamos para estos productos.

Credi-estudios

Finalidad	Crédito para afrontar los gastos del inicio del curso académico.	
Titularidad	Jóvenes entre 18 y 30 años	
Importe	Hasta 3.600 €	
Plazo	Hasta 9 meses	
Tipo interés	0,00%	
Comisiones	Apertura	1,00%
	Amortización anticipada	0,00

CONVENIO PIMEEF

Préstamo Universidad

Finalidad	Financiación de matrícula y material de estudio a nivel universitario o ciclos superiores de FP.	
Titularidad	Jóvenes entre 18 y 30 años	
Importe	Hasta 12.000 €	
Plazo	Hasta 48 meses	
Tipo interés	Fijo referenciado a Euribor + 1,00 p.p.	
Comisiones	Apertura	1,00 %
	Amortización anticipada	0,00 %